

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32813** PANORÁMICA MULTIMEDIA, S.L.

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1584/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Leila González Méndez y Nuria Fernández Cardona, se ha dictado auto en fecha 2 de noviembre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Panorámica Multimedia, S.L. por importe de 28.831,44 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 5 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090081210-1